

Montana penaría contratación ilegal de migrantes (Diario de Querétaro 25/04/13)

Montana penaría contratación ilegal de migrantes (Diario de Querétaro 25/04/13) Organización Editorial Mexicana 22 de abril de 2013 AP Helena, Montana.- El Senado de Montana avanzó el lunes con un plan que sancionaría a las empresas que contraten a gente que vive y trabaja en Estados Unidos de manera ilegal. Con la iniciativa 297 de la Cámara de Representantes, si se descubre que una empresa emplea a inmigrantes que viven ilegalmente en el país, se le obligaría a despedirlos. En caso no hacerlo, la entidad perdería su licencia de negocios. Los que se oponen a la medida opinan que afectará los negocios en el estado. El senador demócrata Tom Facey advirtió que las empresas "serán reprendidas por su propia competencia" si la iniciativa se vuelve ley. El Senado apoyó la medida el lunes en una votación inicial de corte partidista. Debe pasar una votación final antes de pasar a la oficina del gobernador Steve Bullock. La cámara baja del estado ya aprobó la medida. Este es uno de dos proyectos republicanos presentados este periodo de sesiones que buscan implementar regulaciones más estrictas a la inmigración no autorizada. La otra, la iniciativa 50 de la Cámara de Representantes, buscaba prohibir que los gobiernos locales dicten políticas que estipulen que no aplicarán las leyes federales de inmigración, pero Bullock la vetó. Ambas medidas fueron promovidas por el representante republicano David Howard. A comienzos de este año, el juez de distrito Jeffrey Sherlock, de Helena, se negó a bloquear una ley aprobada por los electores que exige a las personas demostrar su ciudadanía o residencia legal para recibir servicios del estado. Indicó que no era razonable que la gente que espera recibir esas prestaciones estatales sin mostrar comprobante de que cumplen los requisitos para esos beneficios. Sin embargo, Sherlock bloqueó la definición de la ley de "extranjero ilegal" para las personas que no tienen ciudadanía estadounidense o que viven sin permiso legal en Estados Unidos. El juez indicó que hay circunstancias en las que una persona puede entrar al país ilegalmente, pero cumple con la ley.